



**FEDERACIÓN GIPUZKOANA DE KARATE
GIPUZKOAKO KARATE FEDERAZIOA**

Edificio CMEI
Portuetxe, 23 B-planta 3ª oficina 15
20018 DONOSTIA
TLF. 943.473.074 Móvil: 651.704.144
E-mail: karatea@kirolak.net
www.karateGipuzkoa.com

COMPETICION DE KARATE ZONA 3-4 DEPORTE ESCOLAR 18/19

DIA: DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 2019

LUGAR: POLIDEPORTIVO ITURRIPE. Etorbidea Uribarri, 901- ARRASATE

HORA DE COMIENZO: 9:30 h.

MODALIDADES Y EDADES:

KATA BENJAMIN MIXTO:	AÑOS 09-10
KATA ALEVIN MIXTO:	AÑOS 07-08
KATA INFANTIL MASCULINO:	AÑOS 05-06
KATA INFANTIL FEMENINO:	AÑOS 05-06
KUMITE INFANTIL MASCULINO:	AÑOS 05-06
KUMITE INFANTIL FEMENINO:	AÑOS 05-06

CATEGORIAS: KUMITE INFANTIL MASCULINO:

-40 Kg.	-55 Kg.
-45 Kg.	-60 kg.
-50 kgs.	+60 Kg.

KUMITE INFANTIL FEMENINO:

-43 Kg. -50 Kg +50 Kg.

GRADO:

MINIMO CINTURON BLANCO/AMARILLO. PARA KUMITE INFANTIL EL CINTURON MINIMO SERA AZUL.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: (NUEVO)

Para poder participar en la competición, cada competidor tendrá que pagar una cuota de inscripción de 2 €, tal y como se aprobó en la asamblea del 14 de diciembre de 2018, la cual deberá ingresarla el club en la cuenta de la Federación antes de la competición.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

Solo podrán participar los Clubes afiliados a la Federación Guipuzcoana de Karate en el 2019.

Los participantes solo podrán asistir si tienen el carnet del 2019 y están inscritos en Deporte Escolar, temporada 18/19

Se cumplirán las normas aprobadas en la Asamblea General del 29 de abril de 2016. **El pago por árbitro y auxiliar se hará antes del Campeonato, entregando en la Federación el justificante del banco junto con las inscripciones, en caso contrario dicho Club no podrá participar)**

AVISO: Debido a la Ley de Protección de Datos, los deportistas menores de edad que sus padres o tutores no quieran que salgan en las fotos, videos, etc y poderlas sacar en prensa, web y otros medios deberán notificarlo por escrito, cuando realicen la inscripción.



INSCRIPCIONES:

- **El plazo de inscripción se cerrará el lunes 18 de febrero** a las 16:00 horas con la siguiente documentación: Hoja oficial debidamente cumplimentada, incluido el nº de carnet.
- No se admitirá ninguna inscripción incompleta o fuera de plazo y se deberá enviar o presentar en las hojas de inscripción oficiales y entregarlas por e-mail, fax, carta o en las oficinas de la Federación.

El Club correspondiente se hará responsable de que los inscritos por él cumplan los requisitos siguientes:

- Permiso paterno adjunto para menores de 18 años
- Que posean el carnet del 2019 y estén inscritos en Deporte Escolar, temporada 18/19
- Que cumplan la edad reglamentaria
- En su caso, justificante de ingreso por auxiliar o árbitro.
- No se admitirá ninguna inscripción incompleta o fuera de plazo y se deberá enviar o presentar en las hojas de inscripción oficiales y entregarlas por e-mail, fax, carta o en las oficinas de la Federación.

SORTEO:

Se realizará el miércoles 20 de febrero a las 16:00 h. y las liguillas se colgarán de la pag. Web de la federación www.karateguipuzcoa.com el jueves 7 de febrero.

ARBITRAJE:

Se aplicará la normativa en vigor de arbitraje de la FEK, las normas de competición aprobadas en la Asamblea General de la FGK del 29 de abril de 2016 y se tendrán en cuenta las siguientes particularidades:

Modalidad de KATA

BENJAMIN/ALEVÍN: BLANCO/AMARILLO HASTA NARANJA

- 1ª kata básica
- resto de katas básicas y pueden repetir la 1ª kata

BENJAMIN: NARANJA/VERDE HASTA MARRON

- 1ª kata basica (no se puede volver a repetir la misma)
- resto de katas básicas y pueden repetir la 2ª kata

ALEVIN: NARANJA/VERDE HASTA NEGRO

- a. Realizarán kata básico en todas las vueltas
- b. El Kata de la primera vuelta, no podrá volver a repetirse.
- c. A partir de la 2ª vuelta, podrán repetir kata, pero nunca el realizado en el último lugar.
- d. Para las finales y terceros puestos se podrá realizar kata de la lista Infantil-Juvenil.



INFANTIL: 2 GRUPOS: BLANCO/AMARILLO HASTA VERDE Y VERDE/AZUL HASTA NEGRO

- El Kata realizado en la 1ª, será de la lista oficial de básicos y no podrá volver a repetirse.
- A partir de la 2ª vuelta, podrán realizar katas de las listas de básicos y/o de la lista oficial infantil/juvenil. Podrán repetir kata pero nunca el realizado en el último lugar.

Modalidad de KUMITE

Tiempo.- 2 minutos.
Puntuación.- Sin límite, diferencia de 6 puntos.
Penalización.- Mayor Rigor.
Puntos Jodan.- Mayor Tolerancia.
Protecciones.- Obligatorias de Juvenil.

Lo que se comunica para su debido conocimiento y traslado a los interesados.

Donostia, 8 de febrero de 2019

